

Gobierno Apoya la Política Productiva de Libre Empresa

Apoyar el conjunto de políticas de desarrollo y la acción de los sectores productivos de la libre empresa en el quinquenio 1977-1982, se propone el Gobierno del general Carlos Humberto Romero.

El Mandatario asegura que la meta y filosofía de su mandato constitucional será la modernización de todas las actividades productivas del país. Esto —dijo—, involucra toda una política renovada de desarrollo de estímulos e incentivos, al sector privado con objetivos y propósitos de avanzada, teniendo en cuenta la sólida experiencia de los últimos años con derroteros de mayor

trascendencia en la vida de la nación salvadoreña.

POLITICA MONETARIA

El general Romero en su programa de Gobierno afirma que está consciente de sus altas responsabilidades. Señaló que dará a la Política Monetaria y Financiera una orientación más dinámica y acorde con el vigoroso Plan 1977-1982. Ese programa —dijo—, implica primero consolidar aquellas normas tradicionales

—Favor pase a la Pág. 17.

Interés por Saber Dónde se Plantará Arbol de Rotarios

“Hay interés por saber dónde será trasplantado el árbol de los Rotarios que fue plantado frente al Estadio Nacional”, nos dicen personas amantes del ideal centroamericano.

Hace algunos lustros, agregan, se sembró frente a tribuna una araucaria que fue abonada con tierra de los cinco países del área, siembra que estuvo revestida de cierta solemnidad por el espíritu que animó a los patrocinadores de la idea.

El tiempo ha ido pasando y el simbolismo se fue perdiendo, al grado que muy pocos son los que saben lo que representa esa araucaria que como eterno vigilante se erguía frente a la entrada principal del Estadio Nacional.

Ahora que las instalaciones del estadio serán ampliadas, la línea de las tribunas precisamente quedará al nivel de la acera externa del Coso de Flor Blanca, hubo

—Favor pase a la Pág. 27.

Prueba Balística Inculpa a Policías de Triple Homicidio

SANTA ANA. La prueba balística que técnicos de la Policía Nacional efectuaron en los revólveres decomisados por el Juez 10. de lo Penal, en relación con la muerte de los comerciantes Ramón Antonio Trinidad Linares, Manuel Posada Campos y Carlos Alberto Trinidad, ha demostrado que los ex-agentes de Policía Municipal imputados en el triple homicidio, hicieron uso de sus armas el 26 de febrero en el Parque Colón. El origen de la tragedia aún no se ha llegado a esclarecer.

Están detenidos por esos homicidios Adalberto Linares, José Idelfonso Navarrete, Santos Rufino Rodríguez, Mariano Linares, Enrique García y Marco Tulio Vides, a favor de quienes sus defensores pidieron exhibición personal y el Juez Ejecutivo ya entregó su resolución a la Cámara

de lo Penal, que habrá de emitir su fallo en los próximos días. (W.M.).

CONTINUAN INVESTIGACIONES EN TORNO A ASESINATO DE ABOGADO SANTANECO

SANTA ANA. Continúan las investigaciones en torno al

—Favor pase a la Pág. 22.

TABLERO JUDICIAL

MUERE ARROLLADA EN SAN PEDRO NONUALCO

En el kilómetro 35 de la Carretera a Zacatecoluca, murió arrollada por un bus la señora María Luz Martínez Paredes, quien imprudentemente —según

—Favor pase a la Pág. 27.



JUEGOS RECREATIVOS. Varios niños capitalinos participaron en los juegos recreativos que el Comité Organizador de los Festejos Agostinos desarrolló en el Parque Cuscatlán, de esta capital, los cuales fueron animados por el payaso “Chirajito”. Hubo competencia de encastados y otros. Este día continúa el programa de las fiestas con carrozas, quema de pólvora, etc. (Foto de Rivas-Rodríguez).

Talleres de Artesanías También son Escuelas

“Una de las formas positivas de combatir la delincuencia juvenil, la drogación, el alcoholismo, la

prostitución y la vagancia es fomentar el aprendizaje de artes y oficios entre los adolescentes de uno y otro sexo”, afirma el escritor Maximiliano Rodríguez Mojica, asiduo colaborador de EL DIARIO DE HOY, en declaraciones hechas a este rotativo.

Puntualizó Rodríguez Mojica que los Talleres de Artesanías deben ser incentivados legalmente, de tal manera que se haga el necesario deslinde entre las empresas industriales y comerciales y las Artesanías, entre las que figuran talleres de panadería, mecánica, Zapatería, carpintería, sastrería, joyería y muchos otros. “Este es un rubro especial de la actividad económica que debe merecer legislación especial, para

no dejarlo perecer”, enfatizó.

Las declaraciones suyas son las siguientes: “La legislación actual sobre aprendices, implícita en el Código de Trabajo, deja mucho que desear, pues no favorece el desarrollo normal de las actividades artesanales como debe ser preocupación general en nuestro medio social. Allí se obliga al dueño de taller a enseñarle al joven determinado oficio, pagándole determinado salario y dándole una serie de prestaciones sociales, como si se tratara ya de un operario ducho en el oficio, cuando se encuentra en la etapa de adiestramiento previo. Esto, de por sí, es un contrasentido socio-

—Favor pase a la Pág. 20.

8 Manzanas para el Campo de la Feria en Mejicanos

En un terreno de ocho manzanas será instalado el campo de las Fiestas de Mejicanos.

El año pasado, el campo de diversiones fue ubicado en El Zacamil, y se asegura fue un fracaso por lo que se reconsideró la medida y se montarán las ruedas, loterías, carpas y todas las diversiones en un lugar dentro de la ciudad.

Finalmente se logró obtener un predio de 8 manzanas frente a la entrada de la Urbanización Universitaria Norte, el cual ha sido convenientemente nivelado y urbanizado. En los terrenos, propie-

dad de la Cooperativa Ganadera, estuvieron instaladas unas cabañas, las que han sido trasladadas a otro lugar.

Con las celebraciones de las fiestas patronales, Mejicanos siempre ha tenido el problema de dónde ubicar el campo de diversiones, pues anteriormente tenía que cerrarse el ingreso a esa ciudad por el lado de la 2a. Avenida Norte, obstruyendo la circulación de vehículos, y en la Zacamil no funcionó.

Ahora, nos dice el alcalde, señor William Pereira, estamos seguros de que el problema está resuelto.

Renuncia el Administrador del Hospital de San Miguel

SAN MIGUEL. El Sr. Jorge Alberto Orellana Pineda, renunció del cargo de Administrador del Hospital San Juan de Dios, después de servir durante cuatro años, pues se dedicará a su profesión en San Salvador, según nos dijo.

Agregó que cuando asumió tal cargo, había una deuda de \$ 175.000.00 y que lo entrega con reservas de crédito que cubren hasta fin de año en los renglones más importantes como alimentos, medicinas, material médico quirúrgico, sustancias químicas etc.

Al despedirse entregó una lista

de las actividades desarrolladas durante el período del 17 de septiembre de 1973 al 31 de julio de 1977, así como de los equipos adquiridos con fondos de doña Rosa Avila v. de Meardi; fondos del Patronato; de la Sociedad Médica de Oriente; señoras amigas de Pediatría y fondos propios del Hospital.

Finalmente dijo que se despedía agradecido del pueblo de San Miguel; del Dr. Julio E. Astacio, que le confió el cargo; del personal del Hospital; del Patronato y de la Sociedad Amigas de Pediatría. (RAMÍREZ).



FORMAN COMITE. En el Reparto Valle Nuevo de la Colonia Santa Lucía, fue organizado el Comité Juvenil Pro-Mejoramiento de esa comunidad el cual está integrado por señoritas que están dispuestas a efectuar actividades para la recaudación de fondos y prestar su colaboración a los miembros de la Junta Directiva de la comunidad.